

MIÉRCOLES, 6 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 150

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2014-11210 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 5/2014.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2014, ha aprobado inicialmente el expediente nº 5/2014 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de Cartes para el ejercicio 2014, por créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Cartes, 24 de julio de 2014.

El alcalde,

Bernardo Berrio Palencia.

2014/11210

CVE-2014-11210